

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 395 759**

51 Int. Cl.:

G04D 1/06 (2006.01)

A47F 7/02 (2006.01)

A47F 7/03 (2006.01)

A45C 11/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.09.2009 E 09783569 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.09.2012 EP 2344933**

54 Título: **Estuche de reloj**

30 Prioridad:

06.10.2008 CH 15972008

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

14.02.2013

73 Titular/es:

**SWATCH S.A. (100.0%)
Rue Jakob-Stämpfli 94
2500 Biel/Bienne 4, CH**

72 Inventor/es:

**BIEDERMANN, REMO y
ORNELAS, JOAO**

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

ES 2 395 759 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Estuche de reloj

5 La invención se refiere a una caja para albergar en una posición fija un artículo fijado sobre un soporte. Esta caja comprende una parte inferior que forma el fondo y una parte superior que forma la tapa. La parte inferior y la parte superior están destinadas a cooperar la una con la otra para definir un espacio cerrado en la posición de cierre.

Antecedentes técnicos

10 Se conocen de la técnica anterior unos estuches para relojes. Esos estuches se presentan con la forma de una caja paralelepípedica que comprende un fondo y una tapa, y en la cual se encuentra un soporte. Ese soporte se coloca por lo general en el fondo de la caja y se utiliza para mantener el artículo en una posición fija cuando este se coloca dentro de dicha caja.

Para los modelos de un cierto nivel de gama, la caja dispone de un interior de cuero o de alcántara. El soporte se presenta entonces con la forma de un cojín recubierto del mismo material con el que se ha tapizado la caja. Para los modelos básicos, el soporte se presenta con la forma de una pieza de espuma o de plástico. En ese último caso, el soporte presenta entonces una forma de arco que se puede apoyar en el fondo de la caja.

15 Sin embargo, la posición del artículo, por ejemplo un reloj, sobre el soporte plantea algunos problemas. En efecto, el reloj se coloca sobre el soporte como si estuviera abrochado a una muñeca. Por lo tanto, cuando el soporte se coloca dentro de la caja, el conjunto soporte - reloj se apoya en la mayoría de los casos sobre la pulsera del reloj. El apoyo del conjunto soporte - reloj sobre la pulsera puede por tanto dañar dicha pulsera.

20 Por otra parte, el soporte tiene por lo general unas dimensiones para que no se vea sometido a todos los movimientos una vez colocado dentro de la caja. Esto se obtiene, por lo general, dimensionando la anchura del soporte con el fin de que esta sea igual a la anchura interior de la caja. Esto permite, por lo tanto, que el soporte quede inmovilizado dentro de la caja y de este modo no sufra los movimientos ni los golpes a los que se ve sometida la caja. Esta disposición garantiza, en consecuencia, una mayor protección del artículo fijado en el soporte.

25 No obstante, aunque esta disposición permite proteger al artículo de los golpes a los que se ve sometida la caja, esta disposición en el fondo de la caja hace que el agarre del reloj sea más difícil. Es, por lo tanto, habitual colocar o sacar el soporte en o de la caja agarrando el artículo fijado en el soporte con el riesgo de dañarlo o de estropearlo.

El documento US 5 035 319 da a conocer un estuche de reloj que comprende una parte inferior y una parte inferior.

Resumen de la invención

30 Uno de los objetivos de la presente invención es proporcionar una caja que resuelve los inconvenientes ya mencionados de la técnica anterior proponiendo una caja con la cual el artículo que se debe guardar en ella es más fácil de colocar y de sacar al mismo tiempo que está protegido de los golpes.

Con este fin, la invención se refiere a una caja tal y como se define en la reivindicación 1.

35 Una ventaja de esta caja es, por tanto, la facilidad de colocación del artículo dentro de la caja. En efecto, el soporte sobre el que se fija el artículo no se encuentra en el fondo de la caja. Esto permite que el usuario de dicha caja fije el artículo en el soporte y que coloque o saque dicho soporte con gran facilidad.

Esto también permite que la caja y el soporte sean solidarios impidiendo de este modo que dicho soporte se mueva por efecto de algún golpe. El artículo fijado en el soporte queda por lo tanto protegido de los golpes exteriores.

Algunos modos ventajosos de realización de esta caja son el objeto de las reivindicaciones dependientes 2 a 12.

40 De acuerdo con un aspecto especialmente ventajoso de la invención, la caja se realiza en un material transparente que permite ver el artículo desde el exterior. Esta transparencia de la caja también permite asociar el soporte a dicha caja con el fin de producir efectos visuales atractivos.

Breve descripción de las figuras

45 Los objetivos, ventajas y características de la caja de acuerdo con la presente invención se mostrarán con mayor claridad en la siguiente descripción detallada de al menos un modo de realización de la invención que se da únicamente a título de ejemplo no excluyente y que ilustran los dibujos adjuntos, en los que:

- la figura 1 representa de manera esquemática la caja de acuerdo con la presente invención en su posición de cierre;
 - la figura 2 representa una vista de la caja de acuerdo con la presente invención parcialmente abierta;
 - la figura 3 representa de manera esquemática una vista en perspectiva del soporte;
- 5 - las figuras 4 y 5 representan respectivamente una vista de perfil y de frente del soporte.

Descripción detallada

En la siguiente descripción se considerará el ejemplo de un estuche para reloj. No obstante, este ejemplo se considerará a título no excluyente, dicho estuche pudiendo utilizarse para pulseras, pendientes, anillos u otros artículos.

10 En las figuras 1 y 2 está representado el estuche de acuerdo con la presente invención. Este estuche se presenta con la forma de una caja 1. Esta caja 1 se compone de dos partes: una parte inferior 3 que forma el fondo y una parte superior 2 que forma la tapa. Esas dos partes 2, 3 cooperan una con la otra con el fin de formar un espacio cerrado en la posición de cierre. Tal y como está representado en la figura 1, las dos partes 2, 3 están unidas la una a la otra por medio de una articulación de tipo bisagra de tal modo que la caja 1 se puede abrir mediante la basculación de la parte superior 2. Por supuesto, se puede prever que las dos partes inferior 3 y superior 2 no estén unidas la una a la otra y simplemente estén encajadas una sobre otra. Se entenderá que mirar la caja 1 de frente corresponde a mirarla de acuerdo con el eje longitudinal mientras que mirar la caja 1 de perfil corresponde a mirarla de acuerdo con el eje transversal.

15 Por otra parte, la caja que está representada en la figura 1 comprende unos medios de bloqueo 9 con el fin de bloquear la caja 1 en la posición cerrada. Esos medios de bloqueo 9 pueden ser unos medios de trinquete o cualquier otro medio de bloqueo conocido. Por supuesto, se entenderá que se puede prescindir de esos medios de bloqueo 9.

20 En el interior de esta caja 1 se aloja un soporte 5, tal y como se puede observar en la figura 2. Ese soporte 5 se utiliza para fijar en él el reloj que se desea guardar dentro del estuche. Con el fin de facilitar la colocación del conjunto soporte - reloj dentro de la caja 1, la presente invención se propone hacer que los costados de la caja 1 soporten dicho conjunto soporte - reloj, esto con el fin de que el artículo no se apoye ni en el fondo, no contra la tapa de la caja 1.

25 En primer lugar, la caja 1 se realiza de tal modo que aparezca un espacio 4 entre la parte inferior 3 y la parte superior 2 a ambos lados de la caja 1 cuando la parte superior 2 está cerrada sobre la parte inferior 3. Ese espacio 4 tiene una forma rectilínea en el ejemplo representado, pero se pueden considerar otras formas. De manera preferente, los espacios están situados en dos lados opuestos de la caja 1. También se puede prever que la caja 1 comprenda más de un espacio 4 por lado, presentado estos entonces una forma dentada. Por supuesto, es posible que los espacios 4 no estén situados en el mismo plano, realizándose entonces la parte superior 2 y la parte inferior 3 en consecuencia.

30 En segundo lugar, el soporte 5, representado en las figuras 3 a 5, está modificado con el fin de que se pueda apoyar en los costados 11 de la caja 1. De manera más precisa, el soporte está modificado con el fin de que se apoye a la altura de los espacios 4. Para ello, el soporte está provisto de unos medios de sujeción 6. Estos se presentan con la forma de unos resaltes. Estos resaltes 6 sobresalen por los lados del soporte 5. Esta disposición permite que los resaltes 6 se apoyen en los costados 11 de la caja a la altura de los espacios 4. Una vez la caja 1 en su posición de cierre, los movimientos del soporte 5 están entonces limitados por dichos resaltes 6. Los resaltes 6 tienen, por otra parte, unas dimensiones como máximo iguales a las del espacio 4. De manera preferente, se realiza de tal modo que los resaltes 6 tengan las mismas dimensiones que las de los espacios 4 con el fin de tener una sujeción máxima del soporte 5 dentro de los espacios 4. En la variante en la que la caja 1 presenta unos espacios 4 dentados, el soporte 5 está entonces provisto de un número de resaltes 6 igual al número de dientes 4.

35 En un modo de realización preferente que se ilustra en las figuras 1 a 5, se prevé que la caja 1 comprenda dos espacios 4 y que estos no sean rectilíneos. En efecto, tal y como se puede observar en las figuras 1 a 5, la parte inferior 3 está dispuesta de tal modo que ofrezca una sujeción adicional al soporte 5. Esta sujeción se realiza a la altura de la articulación entre la parte inferior 3 y la parte superior 2. Esa sujeción del soporte 5 consiste por tanto en una parte saliente 8 realizada en dos lados opuestos de la caja 1 y que se presenta con la forma de un perfil formado por dos porciones en arco de círculo unidas entre sí por una porción rectilínea. Esas partes salientes 8 cooperan entonces con el soporte 5 a la altura de los resaltes 6. Para ello, los resaltes 6 se realizan de tal modo que tengan una forma complementaria a la de las partes salientes 8 con el fin de que los resaltes 6 se puedan apoyar perfectamente en dichas partes salientes 8. De esto se deriva por tanto una sujeción longitudinal del soporte 5. La

5 parte superior 2 está por supuesto recortada de tal forma que la parte inferior 3 y la parte superior 2 puedan cooperar conjuntamente con el fin de cerrar dicha caja 1 cuando el soporte 5 está situado dentro de la caja 1. Para ello, la parte superior 2 se realiza de tal forma que cada lado opuesto comprende una escotadura con una forma complementaria a las partes salientes 8 de la parte inferior 3. Las dimensiones de esas escotaduras se adaptan entonces de tal modo que formen dichos espacios 4.

10 En una variante de este modo de realización, el soporte 5 está provisto de unos medios de sujeción transversales 7 que permiten que el soporte 5 esté a la vez sujeto longitudinal y lateralmente. Para ello, se coloca una nervadura 7 a cada lado del soporte 5 a la altura de los resaltes 6 de tal modo que la distancia L_m entre esas nervaduras 7 sea como máximo igual a la distancia entre las paredes de la caja 1. Por lo tanto, el soporte 5 no se puede mover transversalmente.

15 En otra variante de ese modo de realización, las nervaduras 7 se extienden de tal modo que desempeñan el papel de costado lateral 10 para dicho soporte 5 tal y como se observa en las figuras 3, 4 y 5. Esos costados laterales 10 también desempeñan el papel de medio de guiado. En efecto, los costados laterales 10 están separados por una distancia igual como máximo a la anchura interna de la caja. De este modo, cuando esas nervaduras se prolongan para desempeñar el papel de costados, el guiado del soporte 6 se ve facilitado puesto que en primer lugar se introducirán los costados 10 dentro de la caja 1 asegurándose de este modo que el soporte 5 está bien instalado.

20 También se puede prever que la parte inferior 3 y parte inferior superior 2 se realicen en un material transparente. Esta transparencia permite entonces que el usuario vea el producto que se encuentra en el interior de la caja 1 sin tener que abrirla. Este aspecto transparente también se puede utilizar con fines estéticos. En efecto, uno de los usos de este aspecto transparente es una visualización tridimensional. Por ejemplo, los costados 10 del soporte 5 se utilizan y se asocian a este aspecto transparente para realizar este efecto. Para hacerlo, los costados 11 de la caja y los 10 del soporte se graban con el mismo motivo de tal modo que cuando el soporte está instalado dentro de la caja 1, los motivos se superponen. Esta superposición del grabado transparente en la caja 1 con el grabado del soporte 5 permite entonces un efecto de profundidad que mejora la estética de la caja 1.

25 Una variante de la invención se refiere al soporte 5 con el fin de que sea más cómodo de utilizar. Para ello, se prevé que el soporte 5 tenga una forma en C con una zona ligeramente plana en el centro de la curvatura. Esta forma es muy práctica a la hora de utilizarlo con un reloj ya que la zona plana permite colocar ahí la caja de reloj mientras que los extremos permiten que la pulsera adopte un perfil curvo casi idéntico al de la muñeca.

30 De acuerdo con otra variante posible del soporte, los extremos de ese soporte 5 son flexibles. Esta flexibilidad permite por tanto que la pulsera del reloj se vea sometida a menos tensiones cuando el reloj está fijado en dicho soporte 5.

Se entenderá que se pueden aportar diversas modificaciones y/o mejoras y/o combinaciones evidentes para el experto en la materia a los diferentes modos de realización de la invención que se ha descrito anteriormente sin salirse del marco de la invención definido por las reivindicaciones adjuntas.

35 En efecto, se entiende que el soporte 5 puede presentar la forma de una placa sobre la cual se colocan joyas. El soporte 5 también puede ser trapezoidal de tal modo que la caja de reloj se apoye en la parte superior del trapecio.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Caja para alojar en una posición fija un artículo fijado sobre un soporte (5), esta caja (1) comprendiendo una parte inferior (3) que forma el fondo y una parte superior (2) que forma la tapa, las partes inferior (3) y superior (2) estando destinadas a cooperar la una con la otra para definir un espacio cerrado en la posición de cierre, el soporte (5) comprendiendo unos medios de sujeción (6) con el fin de que el artículo no se apoye ni en el fondo, ni contra la tapa, **que se caracteriza por que** en la posición de cierre de la caja (1), quedan al menos dos espacios (4) entre el fondo (3) y la tapa (2) de dicha caja a la altura de la articulación entre cada costado (11) del fondo y la tapa, espacios (4) a la altura de los cuales el soporte (5) se apoya a través de los medios de sujeción (6).
- 10 2. Caja de acuerdo con la reivindicación 1, **que se caracteriza por que** los medios de sujeción (6) están formados por al menos dos resaltes (6).
3. Caja de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2, **que se caracteriza por que** está realizada en un material transparente o semitransparente.
4. Caja de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, **que se caracteriza por que** el soporte (5) comprende unas nervaduras (7) que limitan sus movimientos transversales.
- 15 5. Caja de acuerdo con la reivindicación 4, **que se caracteriza por que** las nervaduras (7) del soporte (5) se prolongan por los costados laterales (10).
6. Caja de acuerdo con la reivindicación 5, **que se caracteriza por que** los costados (10) del soporte (5) comprenden al menos un grabado en relieve.
- 20 7. Caja de acuerdo con la reivindicación 6, **que se caracteriza por que** comprende al menos un grabado en relieve realizado para cooperar con el grabado del soporte (5) con el fin de producir un efecto de profundidad.
8. Caja de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7, **que se caracteriza por que** el soporte (5) presenta una forma de C.
9. Caja de acuerdo con la reivindicación 8, **que se caracteriza por que** los extremos del soporte (5) en forma de C son, al menos parcialmente, flexibles.
- 25 10. Caja de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9, **que se caracteriza por que** las partes inferior (3) y superior (2) están articuladas entre sí.
11. Caja de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 10, **que se caracteriza por que** las partes inferior (3) y superior (2) comprenden unos medios de bloqueo (9) con el fin de bloquear la caja (1) en la posición de cierre.

Fig. 1

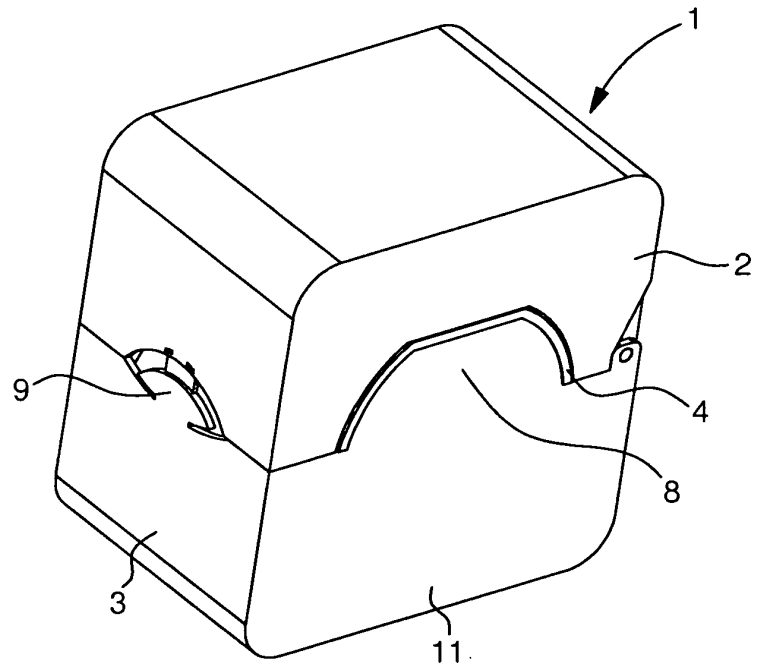


Fig. 2

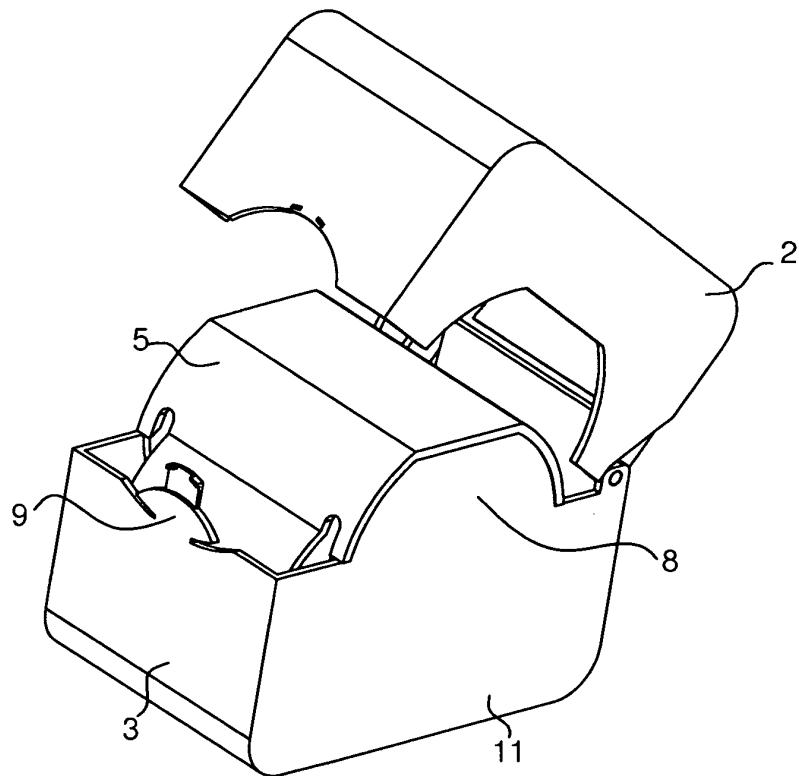


Fig. 3

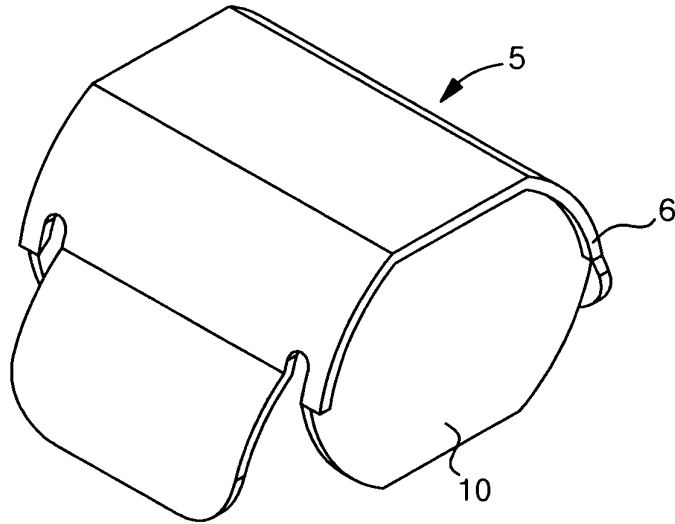


Fig. 4

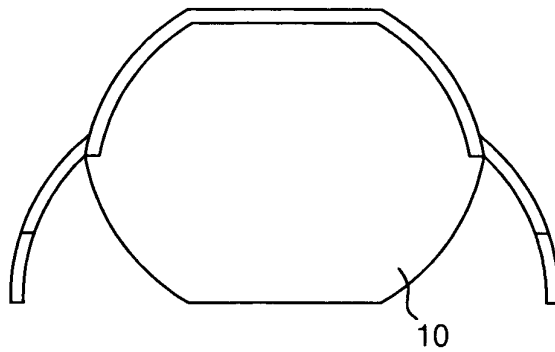


Fig. 5

